

--

Referencia:	2635/2020
Procedimiento:	Expedientes de programación de actividades deportivas
Interesado:	
Representante:	
VIVIENDA Y PROYECTOS (CSAZ)	

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN DEFINITIVA DE LAS AYUDAS ECONÓMICAS A ENTIDADES DEPORTIVAS PARA LA PROMOCIÓN DEL DEPORTE EN ALCALÁ DE HENARES. EDICIÓN 2020.

Realizada la Instrucción por la Concejalía de Deportes con relación a las ayudas económicas a entidades deportivas para la promoción del deporte en Alcalá de Henares, y revisada la documentación obrante en dicha Concejalía

A la vista del expediente tramitado y la propuesta formulada.

En virtud de las atribuciones que me han sido delegadas mediante las Resoluciones de la Alcaldía Presidencia números 2632/2020, de 4 de noviembre, y los acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno Local en sesiones celebradas en fechas 5 de julio de 2019, 20 de septiembre de 2019 y 31 de enero de 2020.

Esta Concejalía Delegada RESUELVE

APROBAR la propuesta adjunta de Resolución Definitiva de las ayudas económicas a entidades deportivas para la promoción del deporte en Alcalá de Henares, contenida en relación que comienza con Club Gocam y termina con AD Complutense.

Club / Entidad	Puntos Criterio I	Puntos Criterio II	Puntos Criterio III	Coste Instalaciones	Puntos Criterio IV	Puntos Criterio V	TOTAL PUNTOS	Importe A Percibir	Coste total Actividad
Club Gocan	15	1	5	- €	0,00	8	29,00	1.721,50 €	5.665,09 €
CDE DYS Sport	30	8	3	1.142,45 €	2,42	1	44,42	2.636,99 €	315.171,75 €
AD Henares					0,00		0,00	- €	
CDE Punta de las Olas	25	6	1	28,95 €	0,06	0	32,06	1.903,23 €	4.924,60 €
Club	15	3	5	767,47 €	1,63	1	25,63		9.290,00 €

Avda Virgen del Val 4 P1 28804 Alcalá de Henares- Tlf: 918 88 33 00 Ext 3423 / 3421- email: cdeportes@ayto-alcaladehenares.es

Dirección Electrónica de Validación (CSV)

La autenticidad de este documento puede ser comprobada <https://sede.ayto-alcaladehenares.es/validacion>

Código Seguro de Verificación (CSV)

Código de verificación numérico en el lateral



Página 1 de 4

El número y fecha de la presente resolución se contemplan exclusivamente en su primera página. En la última página del presente documento figuran los firmantes del mismo

Atlético Alcalá								1.521,28 €	
Club Atletismo Ajalkala	30	6	5	- €	0,00	6	47,00	2.790,02 €	155.845,50 €
Club Baloncesto Juan de Austria	48	10	5	510,29 €	1,08	3	67,08	3.982,12 €	187.496,00 €
Club Baloncesto Juventud Alcalá	30	6	5	- €	0,00	6	47,00	2.790,02 €	46.230,43 €
Club Balonmano Iplacea	25	8	5	- €	0,00	4	42,00	2.493,21 €	162.783,36 €
Club Deportivo Avance	48	10	5	- €	0,00	3	66,00	3.917,90 €	180.204,94 €
Club Deportivo Básico Atletismo Cervantes Alcalá	20	1	1	- €	0,00	6	28,00	1.662,14 €	7.628,89 €
CDE Baloncesto Alcalá	48	10	3	3.458,74 €	7,33	6	74,33	4.412,55 €	162.789,54 €
CDE IES Antonio Machado	10	2	3	- €	0,00	0	15,00	890,43 €	7.763,32 €
Club Gimnasia Rítmica Iplacea Alkalá-Nahar	25	6	5	- €	0,00	4	40,00	2.374,48 €	101.244,80 €
Club Inter Fútbol Sala	30	8	5	784,55 €	1,66	6	50,66	3.007,48 €	124.378,00 €
Club Karate Antonio Machado	30	8	5	- €	0,00	12	55,00	3.264,92 €	24.273,00 €
Club Patín Alcalá Hockey	15	2	5	- €	0,00	3	25,00	1.484,05 €	49.658,00 €
Club Patín Artístico Alcalá	25	6	1	6.570,59 €	13,93	11	56,93	3.379,49 €	75.935,16 €
Club Petanca Campo del Ángel	15	1	4	- €	0,00	7	27,00	1.602,78 €	11.235,95 €
Club Rugby Alcalá	30	2	3	- €	0,00	3	38,00	2.255,76 €	175.585,75 €
Club Saggita	30	3	5	- €	0,00	6	44,00	2.611,93 €	63.907,15 €
Club Tenis Alcalá	30	6	5	9.427,00 €	19,99	6	66,99	3.976,42 €	433.367,10 €
Club Voleibol Alcalá	25	6	5	- €	0,00	3	39,00	2.315,12 €	73.825,00 €
Complutum Triatlón	20	1	4	9.433,71 €	20,00	8	53,00	3.146,19 €	26.921,00 €
Fundación RSD Alcalá	25	6	2	- €	0,00	2	35,00	2.077,67 €	15.641,29 €
CD Futuro San	25	6	5	1.604,91 €	3,40	2	41,40	2.457,74 €	17.911,88 €

Documento firmado electrónicamente. Copia electrónica auténtica de documento papel - CSV: 13067467150045310175

Avda Virgen del Val 4 P1 28804 Alcalá de Henares- Tlf: 918 88 33 00 Ext 3423 / 3421- email: cdeportes@ayto-alcaldedhenares.es

Dirección Electrónica de Validación (CSV)

 La autenticidad de este documento puede ser comprobada <https://sede.ayto-alcaldedhenares.es/validacion>
Código Seguro de Verificación (CSV)

Código de verificación numérico en el lateral



Página 2 de 4

El número y fecha de la presente resolución se contemplan exclusivamente en su primera página. En la última página del presente documento figuran los firmantes del mismo

Francisco									
Racing Veracruz CF	10	0	5	- €	0,00	1	16,00	949,79 €	4.037,76 €
Club Ajedrez Alcalá	25	3	5	- €	0,00	3	36,00	2.137,04 €	17.146,77 €
SAD Espartales Sur	39	6	4	- €	0,00	3	52,00	3.086,83 €	38.500,00 €
RSD Alcalá	40	10	5		0,00	6	61,00	3.621,09 €	208.643,77 €
Club Fútbol Rayo Ensanche	30	6	5	- €	0,00	3	44,00	2.611,93 €	40.621,49 €
AD Complutense	48	10	5	- €	0,00	3	66,00	3.917,90 €	129.389,11 €

<i>Total Puntos</i>	1364,506671
<i>valor punto</i>	59,36 €
<i>Total subvención</i>	81.000,00 €

La solicitud de AD Henares queda fuera de la valoración al no presentar documentación acreditativa de la solicitud ni en el momento de su presentación ni en el plazo del requerimiento para su subsanación. Se tiene, por lo tanto, por desistida.

El Club de Ajedrez Alcalá presentó solicitud de ayudas a la promoción del deporte en lugar de a la participación, junto con la documentación requerida para la ayudas a la participación, por lo que la Comisión Evaluadora entiende que se produjo un error en la documentación, subsanable de oficio, habiendo sido valorada su solicitud en ayudas a la promoción.

Del presente decreto deberá darse cuenta al Pleno de la Corporación, y comunicarse a las diferentes dependencias municipales a los efectos que proceda, y notificarse a los interesados, que dispondrán de diez días para comunicar su aceptación conforme al anexo III.

Lo manda y firma el Concejal Delegado de Deportes D. Alberto Blázquez Sánchez, lo que yo, D. Ángel de la Casa Monge, Secretario General del Pleno y de la Asesoría Jurídica, a los solos efectos de fe pública, certifico

Alberto Blázquez Sánchez
Primer Teniente de Alcalde
ALCALDÍA DE HENARES
Iniciativa Ciudadana, So,
Infraestructuras, Vivienda y Proyectos,
Movilidad y Transporte, Seguridad
Ciudadana y Deportes

Área de Cultura, Bienestar Social y Servicios Públicos
Concejalía de Deportes
Deportes

ANGEL DE LA CASA MONGE
Secretario General de Pleno y Asesoría Jurídica

Documento firmado electrónicamente. Copia electrónica auténtica de documento papel - CSV: 13067467150045310175

Avda Virgen del Val 4 P1 28804 Alcalá de Henares- Tlf: 918 88 33 00 Ext 3423 / 3421- email: cdeportes@ayto-alcaladehenares.es

Dirección Electrónica de Validación (CSV)

La autenticidad de este documento puede ser comprobada <https://sede.ayto-alcaladehenares.es/validacion>

Código Seguro de Verificación (CSV)

Código de verificación numérico en el lateral



Página 4 de 4

El número y fecha de la presente resolución se contemplan exclusivamente en su primera página. En la última página del presente documento figuran los firmantes del mismo